

de mantener el orden y hacer grandes adelantos, y con estas conquistas colocar un florón nuevo en la diadema de gloria que corona las sienes de la humanidad civilizada.

Para llegar á organizarnos, todo tuvimos que vencerlo y todo tuvimos que intentarlo; gastamos muchos hombres, muchas cosas y muchos principios para llegar á buen puerto. Durante la lucha y en medio de las convulsiones y de los dolores, fuimos depositando como capas geológicas, en los cimientos de nuestra suerte política y moral, aquí un error pulverizado, más allá una institución consolidada, luego un código expedido, y poco á poco apisonamos estos cimientos y sobre ellos levantamos el edificio de nuestra prosperidad y de nuestro crédito.

Ni los problemas políticos, ni los sociales, ni el agotamiento de sus riquezas, ni la exuberancia de sus producciones, ni el espejismo de glorias vanas, ni las relaciones internacionales; nada instiga á México, nada le orilla á otra cosa que á respetar el derecho ajeno; y el respeto al derecho ajeno, dijo el gran Juárez, es la paz.

Séame permitido referirme á la corriente de ideales y de principios del mundo civilizado en favor del arbitramento, haciendo un esfuerzo para que desaparezcan las guerras y para que á estos elementos de destrucción y de exterminio sucedan otros de paz y de concordia; que la humanidad se eleve al solio de su mayor grandeza con el establecimiento de esos tribunales; que constituyan la verdadera égida de las naciones fuertes; que con nobleza y altruismo rindan homenaje al derecho, á los principios y á la justicia. México ha sostenido estas ideas: su política es de paz y de respeto para todas las naciones del mundo; se felicita de estar en la más agradable armonía con todas ellas y se congratula de los adelantos que la civilización está conquistando para bien de la humanidad entera. Vuestra presencia en el territorio mexicano y vuestro brillante concurso en la celebración del Centenario de la Independencia de México, en un ambiente mundial tranquilo y venturoso, son el mejor testimonio del progreso á que me he referido, en el camino de la conquista de la paz universal.

Es mi vivo deseo acentuar la excepcional importancia que en la celebración del Centenario tiene la presencia de los Excelentísimos señores Embajadores, Ministros y Delegados. Ellos, con su alta representación, forman el gran monumento que, teniendo por base la tierra mexicana, se eleva al cielo, donde lo coronan Hidalgo, Morelos, Bravo, Guerrero y todos los héroes de la Independencia.

Y á ese gran monumento lo iluminan las glorias de Juárez y de Porfirio Díaz.

Y en ese gran monumento colocan flores las distinguidas damas que nos acompañan en esta mesa, representando la virtud y la belleza de todas las razas y de todos los pueblos de la tierra.

Y ese gran monumento lo aplauden los pueblos latinoamericanos, porque es gloria de la misma familia y porque ellos saben que su vida, su autonomía y su grandeza las llevamos en el corazón los mexicanos.

Y á ese gran monumento le rinden homenaje de respeto los países aquí representados, porque todos se inspiran en sentimientos de amor y de justicia.

Y ese gran monumento despierta las simpatías de los sabios universitarios y americanistas que honran nuestra mesa, porque esos hombres buenos, de almas puras, aman la paz y el progreso.

Y ese gran monumento es el orgullo de nosotros los mexicanos,

que ante todo y sobre todo amamos con toda el alma á nuestra patria.

Y ese gran monumento es la admiración de los niños, porque sobre él ondula la bandera mexicana, esa insignia de la patria, á la que ellos acaban de protestar amor y lealtad.

Frente á ese monumento simbólico y de carácter internacional, se levanta la gran Columna de la Independencia, creada por el amor y la gratitud del pueblo mexicano. Y qué momento histórico aquel, cuando el mismo que ha modelado la nacionalidad mexicana y la ha llevado á su mayor grandeza, inaugura el monumento y vuelve al Palacio Nacional por un camino de flores, recibiendo una ovación conmovedora, hasta la ternura y hasta las lágrimas, porque el pueblo agradecido sentía en el alma un cariño patriarcal para el que tantos bienes le ha hecho, y lo recibió con flores y coronas que parecían bajar del cielo para acariciar al héroe, victorioso en la guerra, victorioso en la paz y victorioso en la conquista del corazón de sus conciudadanos.

Señores:

Brindo por la conservación de la paz en todos los pueblos de la tierra, por el respeto á la autonomía de todas las naciones, por el triunfo de los principios de arbitramento universal, por el progreso de cada una de vuestras naciones y por la salud de vuestros Sobranos y Jefes de Estado.

#### NÚMERO 105.

**Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor don Curtis Guild (jr.), Embajador Especial de Estados Unidos de América, en el banquete que el señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores ofreció al Cuerpo Diplomático Especial, el 17 de septiembre de 1910.**

Se me otorga un alto privilegio, permitiéndome contestar vuestro amable y bondadoso saludo. La Historia es testigo de las victorias y libertad de México. Las bolsas de cambio en el mundo atestiguan vuestra prosperidad y progreso. Y nosotros, con el mayor reconocimiento, damos fe de la perfección de vuestra hospitalidad.

Entre los hábiles estadistas que, guiados por Porfirio Díaz y con la ayuda de vuestro pueblo, han hecho al Gobierno Mexicano respetado y admirado en toda la tierra, séame permitido hacer presente que ninguno ha merecido más encomio de las naciones que vos mismo, señor Creel. Bajo vuestra hábil dirección, las relaciones entre México y las otras naciones, han llegado á ser no solamente de cortesía, sino de afecto.

No alcanzará nuestra vida para ver realizado plenamente el sueño de Tennyson: el parlamento de la humanidad, la federación niversal. Las diferencias de razas y la geografía nos mantienen aún como naciones independientes. Pero probablemente nos desarrollamos mejor bajo distintas banderas, cada quien de la manera más adecuada á los distintos países sobre los cuales aquéllas flotan.

El buen éxito de la Conferencia de La Haya nuestra, sin embargo, que, aunque no hay apariencias de que llegue á realizarse esa fusión de todos los pueblos en una sola nación, sí existe una legítima y creciente aspiración á marchar todos unidos hacia el progreso del mundo, la civilización universal, la paz sobre la tierra.

Nuestro deseo por la paz universal es efectivo y formal. Sin un

voto en contra, en mi propio país, el Congreso ha autorizado al Presidente á nombrar una comisión para que, reunida con las de otras naciones, se vea la manera de aligerar la pesada carga que soportan las clases trabajadoras, procurándose por lo menos limitar los armamentos de los diferentes países del mundo. Los Estados Unidos, de este modo y en este mismo año, han dado su primer paso, no hacia una simple suspensión medioeval de la actitud de guerra, que durase unos cuantos días, sino hacia la permanente y eterna paz de Dios.

La diplomacia actual mezcla engaños con frivolidades, falsedades y dobleces.

La franqueza; la verdad; la consideración del fuerte hacia el débil; el deseo de obrar, no tanto de acuerdo con los antiguos precedentes, sino conforme á la justicia, la rectitud y el honor; la firme decisión, en resumen, por parte de las naciones, de proceder como las naciones quisieran que procedieran siempre los caballeros: tales son las características de la nueva diplomacia, la diplomacia de un mundo más dichoso que el que nuestros padres conocieron.

La glorificación de una hazaña pasada, aún de una hazaña como la de Hidalgo, sería inútil si careciera de resultados, en la forma de inspiración para los tiempos futuros. Estimulado por la inspiración de semejantes proezas, México está realizando soberbios esfuerzos.

La noble obra es apreciada muy lejos de las fronteras de su vasto territorio. Ley y orden, enérgica laboriosidad, firmes finanzas, educación popular, arbitraje internacional, buena voluntad hacia todos los hombres: tales son las bases sobre las cuales el México de hoy ha lanzado un segundo grito de sano júbilo, no por su propio porvenir, sino por el feliz porvenir del mundo entero.

#### NÚMERO 106.

**Brindis pronunciado por el señor Teniente Coronel é Ingeniero don Samuel García Cuéllar, Jefe del Estado Mayor del señor Presidente de la República, en el banquete que dicho cuerpo ofreció á los militares extranjeros presentes en México como miembros de las Embajadas y Misiones Especiales, el 20 de septiembre de 1910.**

Es un gran honor para mí el dirigir la palabra, en nombre del Estado Mayor del señor Presidente de la República, á un grupo tan numeroso como distinguido de jefes y oficiales de los ejércitos y marinas más poderosos del mundo, y este momento histórico quedará para siempre grabado en mi memoria, como uno de los más importantes y más honrosos de mi modesta carrera militar.

No podía pasar inadvertido para nosotros, mexicanos, que llevamos en nuestras venas la hidalguía española, el hecho, sin precedente para nuestra patria, de encontrarse en esta capital los brillantes séquitos militares y navales que tanto esplendor han dado á nuestras fiestas y tanta gloria han dado á sus propias naciones.

Y coincidencia muy feliz es la de verificarse esta reunión de fraternidad militar internacional precisamente en este histórico lugar, bajo estos añosos ahuehuetes, donde el murmullo de sus ramajes parece aún enviarnos los últimos lamentos de nuestros héroes, caídos, á impulsos de certera ballesta ó bien dirigida puntería, sobre estas

rocas, tintas aún con la sangre de nuestros antepasados, y bajo este cielo azul, testigo mudo de sus hazañas gloriosas.

Coincidencia feliz que aquí donde nuestros antepasados cruzaron sus armas con algunos de los vuestros, vengamos hoy, después de varios lustros, armados con ramas de oliva en lugar de ballestas; con la sonrisa en los labios en lugar del grito terrible del combate.

Fraternal he llamado esta fiesta, que humildemente os ofrezco, porque hermanos somos. Nuestra madre común se llama «Patria.» Nuestros deberes son los mismos: la defensa de la bandera y del honor militar, y el ideal común de vuestras aspiraciones y sacrificios es también uno y solo: la gloria.

Decid, señores, á nuestros hermanos militares de aquende y de allende los mares, que habéis estado en la tierra del heroico Cuauhtémoc; que no habéis podido precisar dónde se acabaron las fronteras de vuestros países y dónde comenzaron las de México; que oíais á cada paso pronunciar los nombres de vuestros héroes; que aquí los nombres de Napoleón, de Garibaldi, de Céspedes, de San Martín, de Fonseca, de Bismarck, del Cid, de O'Higgins, de Washington y de Togo son tan conocidos como en vuestros países; que nuestro pueblo y nuestras damas os cubrieron de flores y de aplausos, y que estrechasteis la mano del héroe legendario de este pueblo: nuestro ilustre Presidente.

Decid también á nuestros hermanos militares de vuestros países, que desde aquí, y por vuestro ilustre conducto, les enviamos un saludo cariñoso, y plegue al cielo que jamás tengamos que cruzar nuestros aceros y que, de hacerlo, sea siempre en defensa del honor nacional mancillado y jamás por el derecho de conquista ó la fuerza brutal del fuerte contra el débil.

Compañeros mexicanos: bebamos á salud de nuestros simpáticos huéspedes y de sus respectivos ejércitos y armadas, y hagamos votos por su progreso y engrandecimiento.

#### NÚMERO 107.

**Brindis pronunciado por el Excelentísimo señor Marqués de Polavieja, Embajador Especial de España, en el banquete que el Estado Mayor del señor Presidente de la República ofreció á los militares extranjeros presentes en México como miembros de las Embajadas y Misiones Especiales, el 20 de septiembre de 1910.**

Señores:

En nombre de los representantes, aquí reunidos, de los ejércitos y armadas de las Naciones del mundo, cábeme la honra de contestar al distinguido Jefe del Ejército mexicano que acaba de hablarnos con frases tan bien sentidas como llenas de elocuencia verdaderamente militar; debo sin duda tan alta distinción, que agradezco mucho, á la sangre americana que corre por mis venas.

Ellas y España, en estrecha y apretada comunidad de sentimientos, felicitamos ardorosamente, en el Centenario de la Independencia de la República Mexicana, á su brillante Ejército, representante y salvaguardia de un noble pueblo que descansa confiado, y muy justamente, en su heroico valor, en su sólida disciplina, en su bien entendida organización, en su acabada instrucción y en su gran patriotismo.

Aunque cubierto de laureles, es joven, muy joven el Ejército mexicano; debe cuanto es y el abundante material moderno de que está dotado, á su glorioso caudillo, el General don Porfirio Díaz, al que todos nosotros enviamos nuestras sinceras y entusiastas felicitaciones.

Debe, y con razón, estar satisfecho de su obra, y orgullosos nuestros compatriotas de armas mexicanos de haber respondido á ella muy cumplidamente.

Acabo de decir, señores, que es muy joven el Ejército mexicano, y á ello es justo que añada que su patria, á pesar de contar hoy con sólo un siglo de vida, es rica en héroes como Morelos, Guerrero y otros muchos que en diversos tiempos combatieron por ella y á ella sacrificaron sus vidas. Nuestro distinguido compañero, el ilustrado Jefe que acaba de hablarnos, ha invocado el recuerdo de sangrientas luchas ocurridas en este lugar y en pasados tiempos.

Efectivamente, aquí combatieron los de dos heroicos corazones y dos inquebrantables voluntades, los soldados de Cuauhtémoc y de Cortés, los del último Emperador azteca y los del que echó los cimientos de la Nación Mexicana en la personalidad que tiene hoy y que conservará progresando siempre.

Aplaudamos el valor de los que aquí combatieron en todos los tiempos; mas después de ello, volvamos, señores, á la hermosa realidad en que nos hallamos. Ella nos dice que somos todos aquí hermanos y compañeros de armas, como son amigas las Naciones que aquí representamos; que sabemos respetarnos y estimarnos mucho, mucho y muy cordialmente, siempre deseando que la paz nos tenga estrechamente unidos, formando una sola familia militar.

Señores: todos los que vestimos el uniforme militar, somos hidalgos y caballeros, y por ello que, si desgraciadamente el servicio de la patria nos obligara algún día á combatir, lo haríamos noblemente, cumpliendo todos con nuestros deberes, pero sin odios en el corazón; y que, pasada la lucha, volverían á estrecharse nuestras manos, estimándonos siempre.

Señores: son brillantes estrellas de civilización y progreso las grandes, ricas y cultas Repúblicas americanas, desde las que se extienden del Golfo de México á los mares polares por Alaska, hasta las que, por el centro del continente, bajan á la Tierra del Fuego; ellas, todas unidas á la Madre España, que descubrió este Nuevo Mundo, con sus representantes en este lugar y conmigo, alcanzan su copa para brindar por la prosperidad del noble pueblo mexicano, por su valeroso y brillante Ejército y por su heroico caudillo, el General Díaz. También brindemos por la amable, bella y virtuosa compañera de su vida, á la que todos estimamos mucho, y por todas las damas mexicanas.

#### NÚMERO 108.

Informe leído por el señor Diputado é Ingeniero don Ignacio L. de la Barra en el acto de la inauguración del Manicomio General, el 1.º de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Señoras:

Señores:

Con puerta de oro se abren las fiestas jubilaires de la República. Más tarde, en el curso de ellas, la Nación, emocionada y agradecida, celebrará á los héroes que nos dieron patria, á los que combatieron

por conservarla ó que supieron hacerla próspera y feliz. En los demás festejos, se mostrará, vigoroso y sano, el sentimiento que nos une, sin distinción de razas ni de clases, en un ideal común de paz y de progreso, y ostentará nuestro país, ante las Naciones amigas suyas, las conquistas realizadas en las luchas del trabajo, con la modestia sincera de quien conoce la importancia de los problemas que debe resolver aún; pero con la satisfacción legítima y profunda de quien ve constituida plenamente una nacionalidad animada por grandes, prácticos y nobles ideales, que marcha con firmeza por el camino del verdadero progreso, en el que no podrá ya retroceder.

No nos reunimos hoy aquí con aquellos altos fines. Nos congregamos con un objeto menos brillante tal vez, pero hondamente significativo. No es la luz deslumbradora de la gloria la que envía sus destellos á esta fiesta: es la luz blanca, suave y fija de la Caridad la que nos ilumina, y bajo su dulce influencia inauguramos nuestros festejos, como si el Gobierno —que con tan patriótico empeño realizó esta obra de amor y de consuelo— hubiera querido ponerlos bajo la égida de aquella virtud, que embellece lo que toca.

Ocupando una parte de la pintoresca hacienda de La Castañeda, en uno de los lugares más hermosos que se encuentran en los alrededores de la Capital, propicio por sus condiciones geológicas y topográficas para la fabricación de un gran edificio, se han levantado estas construcciones, que, merced al empeño y acertada organización que supo implantar el Ingeniero Director de la Obra, han sido terminadas en el cortísimo plazo de 24 meses, conforme á un contrato á precio fijo, adjudicado en buena lid al Ingeniero Constructor que presentó las proposiciones indisputablemente más favorables para el tesoro público.

Y aquí debo declarar honradamente que, en el desempeño de mi encargo como Inspector Oficial, sólo he tenido motivos de satisfacción al examinar las diversas partes de la obra, porque lejos de guiarse el Ingeniero Porfirio Díaz (hijo), por un espíritu de lucro, supo introducir modificaciones altamente benéficas para la obra, sin alterar el costo de ella; pudiéndose citar, entre otras varias, la sustitución de algunos materiales prevenidos en las especificaciones, por otros de superior calidad, como es el *tepetate* substituído por piedra basáltica en los muros de circunvalación y por piedra de Xoco en los diversos edificios.

Basta, en efecto, la lectura de las actas de recepción subscriptas por el Ingeniero Director de Obras Públicas y por el Director de la Beneficencia Pública, para comprender que el Ingeniero Contratista ha correspondido plenamente á la confianza del Gobierno.

Consta el Manicomio General de 24 grandes edificios, dos pabellones á los lados de la entrada principal y cuatro casetas para guardias en los ángulos de la barda de circunvalación.

Dentro de un gran rectángulo de 78,480 metros cuadrados, que tiene 327 metros de longitud por 240 metros de anchura, se han construído diez y ocho edificios, encontrándose en el eje central los de Servicios Generales, Enfermería y Electroterapia, Imbéciles y Baños para Hombres y para Mujeres; al lado Noroeste, los de la Sección de Hombres, y al lado opuesto los de Mujeres, destinados respectivamente á enfermos distinguidos, alcohólicos, tranquilos y epilépticos y á talleres; habiendo, además, en el departamento de hombres, un pabellón especial para enfermos peligrosos. Fuera de la barda, se encuentran el departamento de infecciosos, el anfiteatro, el establo, y las tres habitaciones para los empleados superiores.

En la construcción de los edificios mencionados, se han empleado los siguientes materiales: Los cimientos son de mampostería de piedra volcánica, cubiertos en la parte superior con una capa de cemento; los rodapiés son del mismo material, con guarniciones de *recinto* ó de piedra artificial. Los muros son de piedra de Xoco y *tabique* de 40 á 50 centímetros de espesor, dejando el material á la vista en las fachadas y señaladas las juntas con mezcla fina. Las paredes divisorias están formadas por los mismos materiales, pero tienen menor espesor. Las pilastras son de *chiluca* y de *tabique* comprimido.

Los techos son de viguetas de acero y bóvedas de ladrillo, con excepción de los de dos aguas, que están formados por armaduras de fierro ó de madera cubiertos con teja galia. Los pisos son de duela de pino en los dormitorios y de cemento en todas las demás dependencias.

El edificio de Servicios Generales, en que nos encontramos ahora, ocupa una extensión superficial de 5,977 metros cuadrados, teniendo solamente en la planta baja 73 cuartos, 5 grandes patios y el salón en que se efectúa este acto, que tiene 51 metros de largo por 14 de anchura.

Omito aquí la descripción pormenorizada de cada uno de los edificios, porque en el álbum que ha sido formado por orden de la Secretaría de Gobernación se encuentran los detalles correspondientes.

La superficie que ocupan las construcciones es de 35,474.85 metros cuadrados.

Para dotar ampliamente de agua potable al Establecimiento, se utiliza una parte de la que brota de los manantiales purísimos del Desierto, habiéndose construído, á fin de evitar que perdiera sus excelentes cualidades, un acueducto de 3,500 metros de longitud, desde la Presa de Santa Lucía hasta el Molino del Olivar, instalándose asimismo una planta de bombas centrífugas, con motores eléctricos, capaces de elevar cada una veinte litros por segundo á una altura de veintidós metros.

El saneamiento de los edificios se hace por medio de un sistema completo de alcantarillado, fundado en el procedimiento divisor, según el proyecto que sometí á la aprobación del señor Secretario de Gobernación, debiendo pasar los residuos que necesitan ser depurados á una fosa séptica y á dos estanques de depuración biológica; en donde se aparta todo germen de contaminación, descargando las aguas enteramente limpias en la barranca de Mixcoac, que limita por el lado Norte los terrenos de La Castañeda.

Se han formado jardines entre los edificios, que abarcan una superficie de 29,484 metros cuadrados; banquetas de cemento, que sirven como vías de comunicación entre los mismos, con una superficie de 16,024 metros cuadrados, y una vía Decauville cuyos rieles, empotrados en las banquetas, tienen una longitud de 2,743 metros, con sus correspondientes cambios y placas giratorias.

Al frente del edificio de Servicios Generales, se formó un gran jardín de 10,000 metros cuadrados de superficie, unido á la antigua huerta de la hacienda, y, ofreciendo, así, un agradable aspecto, á lo que contribuye una fuente rústica de grandes dimensiones, que constituye un motivo de artístico ornato.

Debo hacer notar que el proyecto realizado, que se formó según el programa de la Comisión presidida por el señor Licenciado don Miguel S. Macedo, obedece á la idea dominante de que en establecimientos de esta clase, deben abolirse, hasta donde sea posible, los medios de

represión física; aquí, el enfermo, después de haber pasado por el crisol de una observación detenida, entra en el pabellón que le corresponde, á llevar una vida de reunión y de solaz, compatible enteramente con el régimen de disciplina que se implante, recorriendo los jardines y viniendo á este gran salón á tomar sus alimentos al lado de sus compañeros. Debe sentirse en todos los momentos rodeado de una atmósfera de bienestar que aparte de su mente, en lo absoluto, la idea de que está en un lugar de reclusión ó de castigo.

Es, en efecto, digna de atención la circunstancia de que, para una población de más de 2,000 enfermos, que podrá contener cómodamente este Establecimiento, únicamente hay, aparte de los cuartos para aislados que existen en cada edificio, diez y seis celdas de represión en el pabellón de peligrosos. En cambio, hay escuelas en varios de los edificios y amplísimos talleres que, en una superficie de 1,024 metros cuadrados, brindan, con el santo trabajo, el consuelo más grande y el medio más seguro para dar la salud á esos pobres inválidos de la inteligencia.

El Establecimiento ha sido dotado de un mobiliario adecuado á su objeto, una maquinaria completa para la lavandería y cocina, y todos los demás detalles que aseguran un perfecto funcionamiento, habiéndose, al efecto, celebrado los contratos respectivos por la Dirección General de la Beneficencia Pública, contratos que también han sido altamente benéficos para el erario.

El costo de las obras ha sido el siguiente:

Contratos de construcción de edificios, jardines, calles, vías férreas, rampa, escalinata, etc. . . . .	\$ 1,986,017.17
Jardines exteriores y fuente . . . . .	16,000.00
Fosa séptica . . . . .	13,000.00
Acueducto . . . . .	50,000.00
Planta de bombas . . . . .	19,000.00
Protecciones metálicas . . . . .	3,872.72
Instalación eléctrica . . . . .	19,000.00
Instalación de cocina y lavandería . . . . .	24,061.30
Muebles y útiles . . . . .	112,394.43

Cantidades que dan un total de . . . . . \$ 2,243,345.62

La ciencia y el arte se han puesto al servicio del bien en la construcción de este edificio, que responde á una necesidad, para remediarla ampliamente. Al inaugurarlo, no olvidemos á los varones ilustres que trabajaron generosamente por disminuir la pesadumbre del dolor humano en esta tierra feraz para el bien.

Hagamos un recuerdo de los fundadores, en la época anterior á la conquista, de aquellos hospitales y de aquellos asilos para los guerreros inválidos que Torquemada, en su «Monarquía Indiana,» y Fernando de Alva Ixtilxóchitl, en su «Historia Chichimeca,» celebraron en tales términos, que —aun reduciendo á sus proporciones racionales los elogios que les tributaron, considerándolos superiores á los establecimientos similares de Europa en aquella época— mueven á admiración, por la muestra que ofrecen de sentimientos altruistas en los pueblos del Anáhuac, cuya religión imponía el sacrificio de vidas humanas.

Gran distancia separa el hospital que en Colhuacan fundó Motezuma II, de las hermosas construcciones actuales, en que la ciencia aprovecha sus últimas conquistas; pero el espíritu del bien que inspiró aquella obra es el mismo que, en más alta esfera, hizo héroes de la Caridad á tantos misioneros que levantaron hospicios y

hospitales; el que inspiró á don Frey Antonio de Bucareli, en 1777, el pensamiento de construir el edificio destinado para asilo de dementes, y el que ha hecho surgir, durante nuestra vida independiente, el Hospital General, el Hospicio de Niños y este Manicomio, manifestaciones todas del sentimiento más noble del corazón humano.

Por eso, hoy, al ver los frutos que ha producido esa noble herencia del amor al bien, transmitida de generación en generación en esta tierra donde ha llamado «A cortes la Primavera,» según la frase de Calderón de la Barca, sentimos la influencia sana del consolador espectáculo, por la victoria parcial, pero efectiva, que la buena causa ha obtenido, y celebramos la inauguración que hoy se sirve hacer nuestro ilustre Primer Magistrado, del edificio que se debe á su noble iniciativa y á su generosa constancia, hábilmente secundadas por el digno Secretario de Gobernación, en el que encontrarán nuestros hermanos que sufren, un alivio á sus dolores y un estímulo á sus esperanzas.

La Caridad puso ya su sello divino en nuestras fiestas. Podemos entregarnos con alegría á la celebración de las grandes fechas de nuestra vida como pueblo libre, que al inaugurar el señor Presidente este Asilo, abre, como al principio dije, la puerta de oro de nuestras fiestas jubilares.

#### NÚMERO 109.

Informe leído por el señor Teniente Coronel é Ingeniero don Porfirio Díaz (hijo) en el acto de la inauguración del Manicomio General, el 1.º de septiembre de 1910.

Señor Presidente:  
Señoras:  
Señores:

Es para mí motivo de satisfacción el haber podido contribuir de alguna manera á la realización de esta obra, que el Supremo Gobierno ha llevado á cabo en beneficio de la sociedad.

Es obra benéfica, porque está dedicada á atender las necesidades de aquellos infelices que han sufrido la peor de las desgracias, la de vivir la vida sin vivirla. Para hacer patente la utilidad de esta obra, bástame tan sólo hacer referencia á las condiciones en que hasta ahora se han encontrado los edificios destinados á enajenados de ambos sexos.

Por grandes que hubieran sido los elementos que el Supremo Gobierno hubiera puesto al servicio de la Beneficencia para atender á las necesidades de los enajenados, por mucha y muy grande que fuera, como en realidad ha sido, la devoción de los encargados de estos establecimientos, todos los elementos, los esfuerzos y buena voluntad, no podrían menos de estrellarse, ó dar un resultado muy pequeño, toda vez que la base principal para obtener éxito no existía, desde el momento en que la higiene en general, el debido aislamiento y clasificación apropiada y división en grupos, de los enfermos, no podía efectuarse en buenas condiciones, dada la imposibilidad de una apropiada adaptación de los edificios al objeto á que estaban destinados.

Muchos de vosotros, señores, recordáis esas condiciones, y en vista de los nuevos edificios, podéis formaros completo juicio.

Durante el curso de mis trabajos técnicos, he podido ir observando el enorme contingente que da á este Asilo el alcoholismo, bajo todas sus formas, ya sea por los alcohólicos propiamente dichos, ó las degeneraciones que él produce; basta tan sólo ver las proporciones de los edificios destinados á alcohólicos, epilépticos é imbéciles, siendo la mayor parte de estas dos últimas designaciones producto de degeneraciones alcohólicas.

Es urgente, de todo punto urgente, una campaña constante y bien definida en contra del alcoholismo bajo todas sus formas; hay que perseguirlo por igual y con energía en todas las clases sociales, pues que en todas es igualmente nocivo.

Paso ahora, en cumplimiento de un deber, á daros cuenta, y aunque ello sea de una manera sucinta, de los trabajos llevados á cabo hasta la terminación de las obras:

Comenzaré por daros algunos números que dan una idea de la magnitud de los trabajos.

La superficie total del Manicomio es de 141,662.00 metros cuadrados.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MAMPOSTERÍA.	
	Mts cabs.
Volumen total de excavaciones para cimientos.....	15,235.00
Volumen total de rellenos para compensar la pendiente de terreno.....	22,435.00
Relleno del Pabellón de Epilépticos.....	8,000.00
Movimiento de tierras en las calles.....	17,117.00
Total de movimiento de tierras.....	62,787.00
Volumen de mamposterías en muros.....	26,789.00
Volumen de mamposterías en cimientos.....	11,811.00
Volumen de mamposterías en rodapiés.....	8,161.00
Total de mamposterías.....	46,761.00

PISOS.	
	Mts. cds
Superficie total de pisos de cemento.....	28,897.00
Superficie total de pisos de cemento en calles.....	11,000.00
Total de pisos de cemento.....	39,897.00
Total de pisos de madera.....	11,729.00

PLOMERÍA.	
254 excusados de descarga automática.	
641 lavabos.	
131 tinajas de baño.	
50 vertederos.	
18 calentadores.	
3 estufas en casas de doctores.	
21 tanques para agua caliente.	
21,000 metros de tubo fundido.	
5,700 conexiones de hierro.	
13,800 kilos de material para conexiones.	

CARPINTERÍA.	
33 zaguanes.	
31 cancelos.	
1,054 puertas exteriores.	

716 puertas de comunicación.  
280 ventanas.

924 ventanas de guillotina.

22 puertas de hierro.

Peso total de todos los tubos y conexiones: 181,200.00 kilos.

Fierro total en viguetas y soleras en la obra: 1,204 toneladas.

#### DECORACIÓN.

Pintura exterior (no presupuestada) y, por consiguiente, sin costo alguno adicional para el Gobierno: 19,689.00 metros cuadrados.

Para hacer menos largo y cansado este informe, y con el objeto de que tengáis los datos necesarios para formar juicio, dispuse la publicación, y distribución entre vosotros, de un cuaderno en que constan copias del contrato original, de los contratos de obras no comprendidas en el primitivo y las actas referentes á entregas de las obras comprendidas en todos.

Por el análisis de estos documentos podéis juzgar si he cumplido con mi cometido; si vuestra opinión me fuere favorable, ella será mi mejor recompensa.

Sólo me resta hacer una ligera explicación sobre las mejoras llevadas á cabo en las obras, mejoras que no demandaron gasto alguno para el erario y que pudieron llevarse á cabo, gracias á las economías hechas durante el transcurso de las obras. Entre otras, diré la debida á la manufactura, en grande escala, de *tabique* y ladrillo en lugares cercanos á la construcción, con lo que se logró economía en el costo, así como en los fletes; en la provisión de arena, hubo también un no despreciable ahorro, pues la mayor parte de ella la obtuve de una propiedad mía adyacente á estos terrenos, teniendo también fletes y costo de extracción baratos.

El gran acaparamiento que tuve que hacer, tanto de cal como de cemento, dejó también algún ahorro, proporcionándome, además, la ventaja de tener cal en grandes cantidades, que me permitían tener mezclas homogéneas, pues se tenía la precaución de filtrar las lechadas y cerner bien la arena.

Todas estas economías se invirtieron, como he dicho antes, en llevar á cabo algunas mejoras, entre las cuales me permito citar el cambio, previo permiso y sin costo adicional, del material de *tepetate* especificado en el contrato para la barda y todos los edificios, por *chiluca* de Xoco; las pilastras que debieron construirse de *tabique* se hicieron de piedra tallada; los aplanados en todos los edificios, en vez de ser de cal, se hicieron de yeso; las pinturas en interiores fueron hechas de esmalte hasta dos metros de altura y de «Dila» en el resto de las paredes y bóvedas, pinturas que son lavables y, por consiguiente, de gran utilidad en los edificios de esta índole; además, la pintura exterior de los edificios se hizo sin estar en las especificaciones y, por consiguiente, sin costo alguno para la Nación.

En las instalaciones de plomería se procuró lo más moderno y mejor en el ramo; la inspección de ellas habla por sí sola; respecto á la carpintería, se seleccionó de tal manera la madera y se sujetó á procedimientos tan adecuados de conservación, que en vez de pintar este material, con lo que luego pueden ocultarse defectos, se barnizó, con lo que se puede apreciar su calidad. En el herraje, se substituyó el común y corriente con uno de bronce.

No estaba obligado, según mi contrato, á llevar á cabo estas mejoras; al hacerlo, tan sólo he cumplido con un deber, deber tanto más sagrado cuanto que se trata de los intereses de la Nación.

Por propia experiencia creo que el sistema de contratos en los cuales se da una garantía pecuniaria, á la que se añade un depósito en efectivo en la Tesorería, por el monto de los honorarios imprevistos, garantiza siempre al Supremo Gobierno del fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos, pues que, en caso desgraciado, esos fondos servirían para reponer los desperfectos que las obras sufrieran.

Dejaría de cumplir con un deber, si no hiciera presente mi agradecimiento al señor Secretario de Gobernación, al señor Director de la Beneficencia Pública y al señor Ingeniero Inspector de las obras, quienes me ayudaron con toda buena voluntad, allanándome el camino para el fiel cumplimiento de mi deber. También hago presente y público mi agradecimiento á mis buenos compañeros y camaradas los señores ingenieros que trabajaron á mis órdenes con tanto empeño como abnegación. A mis empleados y obreros agradezco también el empeño y buena voluntad con que desempeñaron sus obligaciones. A los esfuerzos de todos en conjunto, debo en gran parte el haber podido terminar en el corto plazo que me fué concedido en el contrato, las obras que hoy se inauguran.

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Si la compensación pecuniaria que yo derivé del cumplimiento de mi obligación no es grande, sí me compensa ampliamente la conciencia del deber cumplido, y me halaga la esperanza de que vuestra opinión me sea favorable; con ella, con creces quedarán recompensados mis esfuerzos y mis afanes.

#### NÚMERO 110.

##### A LEONA VICARIO Y A QUINTANA ROO.

Poesía recitada por el señor don Agustín Alfredo Núñez en los actos de los descubrimientos de las lápidas conmemorativas de las casas mortuorias de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo.

Oíd! ya aletean los cantos que viven  
En laúdes de oro...  
Mirad! un tesoro

De amor y de patria las almas reciben!

Flotan los acordes de cántiga egregia  
que el pueblo levanta...  
Y ante el ara santa

Para la heroína es ofrenda regia!

Estallan los salmos de augusta victoria...  
Ya el épico acento

Forjó el sentimiento,  
Porque es el heraldo que envía la gloria.

Del triunfo flamea el pepló radiante,  
Y al ver tu peana  
Florece el hosanna  
Que el ámbito atruena gallardo y vibrante!

Tremaban las frondas al mágico choque  
Del sol, que al invierno